



## **COMUNICADO DE LOS PROFESORES Y PROFESORAS DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

El ejercicio pleno de la ciudadanía en las sociedades actuales implica una participación consciente y reflexiva de parte de quienes la conformamos. De aquí, que nuestra labor como académicos y como profesores de humanidades de una universidad pública, implique la formación de jóvenes ciudadanos que estén en capacidad, no sólo de pensar libremente, sino de actuar de forma consecuente con las exigencias y reivindicaciones de los derechos del contexto que habitan.

Martha Nussbaum (en El cultivo de la humanidad) resalta que los seres humanos, además de verse como ciudadanos concretos, deben reconocerse como humanidad y cultivar sentimientos de mutuo cuidado y preocupación. Este pensamiento resulta pertinente para iluminar el vínculo con nuestros estudiantes, pero también con todos aquellos jóvenes que luchan en la calle expuestos por un lado al peligro de la pandemia, pero sobre todo a la amenaza de la violencia institucional. Es obvio que el rol correspondiente a la categoría de profesores implica no sólo la instrucción sino la formación, pero a ello debe añadirse el cuidado de ese otro que aprende y espera hacer de su aprendizaje una experiencia.

Tenemos la convicción de que la universidad es un espacio de formación y de reflexión, en donde se interroga acerca de los fines y los medios; en otras palabras, es el lugar donde nos preguntamos qué queremos construir para el futuro, así como la forma de conseguirlo. Por lo que nuestro deber como profesores es el de acompañar y brindar apoyo a los estudiantes en sus justos reclamos por una sociedad mejor.

Las marchas de los últimos días, en las cuales los jóvenes han jugado un papel central, son la expresión de esa potencia social de la que nos habla Maffesoli, que le hace frente a la lógica de dominación instituida por un Estado sordo al clamor general, y que sueña con un país más justo e incluyente donde todos y cada uno de nosotros podamos hacer realidad nuestros anhelos.

En este sentido, afirmamos el pleno convencimiento de que las manifestaciones y reivindicaciones sociales que se dan en el contexto del actual Paro Nacional deben ser comprendidas como un ejercicio de la democracia y la deliberación, en un marco de actuación y participación que está basado en la libertad y la necesidad de justicia y que, por lo tanto, no puede tener como respuesta del gobierno y la fuerza pública la represión y la violencia.

Hacemos un llamado a ejercer y cuidar nuestros derechos constitucionales a la protesta, la participación y la reunión pacíficas; expresamos nuestro rechazo a los actos de violencia, vengan de donde vengan. El respeto por los derechos, la vida y la integridad personal deben ser siempre garantías del Estado Social de Derecho. El país no puede con tanta violencia, es necesario, de una vez y para siempre, reconocernos y respetarnos como ciudadanos desde nuestras diferencias.

Convocamos a todos los sectores de la sociedad que en las actuales condiciones de justa protesta social siguen interactuando y en ocasiones enfrentándose en las calles a poner por encima la vida, a buscar reales escenarios de diálogo y reconocimiento, pero sobre todo de atención y solución a unas demandas históricas y justas que se siguen expresando en los cantos y gritos urgentes de los jóvenes y los movimientos sociales.

Extendemos la invitación para abrir un debate constructivo por medio del cual repensemos el rumbo de nuestro destino común a partir de un proceso abierto de concertación con todas las fuerzas vivas del país.

Pereira, mayo 5 de 2021